

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **098**

Fecha Estado: 17/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120070006900	Verbal Sumario	LUZ MARINA GONZALEZ RIOS	NICOLAS ALBERTO MONSALVE DUQUE	El Despacho Resuelve: se reconoce personería para actuar en representación del joven JOSE JACOBO MONSALVE GONZALEZ, al abogado JORGE ELIAS OSSA GONZALEZ, EZR.	16/06/2022		
05088311000120100002400	Verbal Sumario	CLAUDIA MARIA GARCIA PULGARIN	TITO JULIO CIFUENTES CUELLAR	El Despacho Resuelve: se actualiza el oficio dirigido al FONDO NACIONAL DEL AHORRO con la información solicitada. Dicho requerimiento será diligenciado por la parte interesada, EZR.	16/06/2022		
05088311000120150103000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCIA DE FATIMA RESTREPO URIBE	MIGUEL ANGEL SIERRA BAENA	El Despacho Resuelve: Se resuekve solicitud y se ordena remitir Esta respuesta se le enviara al solicitante al correo electrónico. masierra13@gmail.com. auto visible en estados del 17 de junio de 2022	16/06/2022		
05088311000120190029900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SILVIA INES LONDOÑO LONDOÑO	GILDARDO CHALARCA CORTES	El Despacho Resuelve: Se ordena levantar medida de embargo, por secretaria expidase el oficio. auto visible en estados del 17 de junio de 2022	16/06/2022		
05088311000120210009800	Verbal Sumario	OLGA CECILIA TAMAYO ARCILA	LUIS LEON UPEGUI MORENO	Auto que pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BELLO, PROGRAMA DE CONVIVENCIA SOCIAL Y DE SALUD MENTAL, ALLEGADA AL CORREO DEL JUZGADO. LO ANTERIOR, PARA QUE PROCEDA A SOLICITAR LA CITA PARA LA VALORACIÓN DE APOYOS AL SEÑOR LUIS LEON UPEGUI MORENO Y A LAS PERSONAS DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 17 DE JUNIO DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/85	16/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210056300	Verbal AUDIOS PARA DESCARGAR HACEN PARTE DELA CONTESTACIÓN	YEISON ANDRES LONDOÑO MUÑOZ	RUTH YANET GARCIA GRAJALES	El Despacho Resuelve: Se reconoce personería, se pone en conocimiento de la parte actora la contestación de la demanda, y una vez en firme el presente auto, se pasará el expediente para fijar fecha de audiencia, EZR.	16/06/2022		
05088311000120210059100	Verbal	DUBAN ALEXANDER SALDARRIAGA URIBE	DAVID ROSARIO BRAVO	El Despacho Resuelve: Se nombra curador ad - litem., EZR.	16/06/2022		
05088311000120220000600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ADRIANA MONTOYA ARANGO	LUIS FELIPE ESCUDERO MESA	Auto que ordena suspensión del proceso Decreta suspensión proceso por reunir los requisitos para ello. auto visible en estados del 17 de junio de 2022	16/06/2022		
05088311000120220022900	Ejecutivo	LADT JOHANNA VASQUEZ OCAMPO	DORYN ALEXANDRO AGUALIMPIA MOSQUERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 17 de junio de 2022. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	16/06/2022		
05088311000120220035700	Ejecutivo	DISNORA SULENCI BETANCUR HERRERA	JONATHAN DAVID VASQUEZ DAZA	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por el no cumplimiento de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 17 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	16/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)